



PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE LORETO



PERIODO 2019 – 2022

I. INTRODUCCIÓN

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN define al planeamiento estratégico como un proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos. En abril del 2014, el CEPLAN aprobó la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico que establece los principios, normas, procedimientos e instrumentos para el planeamiento en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico-SINAPLAN.

El Gobierno Regional de Loreto es uno de los primeros departamentos en formular su Plan de Desarrollo Regional Concertado de acuerdo a la mencionada directiva, habiéndose superado un reto técnico que ha contado con la contribución de actores clave provinciales y la supervisión del CEPLAN. Asimismo, se viene el reto más importante que es la implementación del Plan tratándose de un documento de cumplimiento obligatorio. La visión estratégica al 2021 que promueve el aprovechamiento sostenible de las riquezas de nuestro territorio como medio para

alcanzar el desarrollo humano, deben ser internalizadas en el día a día por cada una de las instituciones públicas y privadas y actores clave que han sido partícipes en su proceso de formulación y de todos los demás actores clave para el desarrollo de Loreto.

El Plan de Desarrollo Regional Concertado del departamento de Loreto al 2021, es el primer plan regional que ha sido sometido a un proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), profundizando el análisis de los aspectos socio-ambientales clave de Loreto, y generando recomendaciones para fortalecer la institucionalidad ambiental regional y medidas para la prevención y mitigación de los impactos negativos de las acciones estratégicas y proyectos propuestos por el Plan tomando en cuenta el contexto de cambio climático en que vivimos. Esta experiencia de EAE ha sido un proceso participativo que ha contado con los valiosos aportes del Ministerio del Ambiente (MINAM), del Gobierno Regional de Loreto y de diferentes instituciones especializadas de la región, entre ellas organizaciones indígenas, academia y organismos no gubernamentales.

Esperamos que el Plan sirva también para que cada uno de los ciudadanos de Loreto y principalmente los tomadores de decisión tengan una mirada a largo plazo para el desarrollo de nuestro departamento, que vaya más allá de los períodos gubernamentales y buscando el bienestar común. A pesar de los problemas que atraviesa la institucionalidad pública en nuestro país, no perdemos la esperanza y por el contrario hacemos propuestas para que estos sean abordadas y superados, las cuales se presentan en el presente plan.



II. SÍNTESIS DEL ANÁLISIS PROSPECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

DISEÑO DEL MODELO CONCEPTUAL

El patrón del desarrollo del departamento de Loreto integra cinco componentes fundamentales que representan al territorio loreto: desarrollo humano, institucionalidad y gobernabilidad democrática, economía; infraestructura y conectividad y ambiente.

Como se verá a continuación, cada uno de estos componentes es influenciado por factores que han sido determinados como los factores clave en un conjunto de causas directas e indirectas que explican la realidad de Loreto. Como punto de partida, se encuentra el desarrollo humano que es considerado la finalidad del desarrollo territorial de Loreto, siendo los demás componentes medios para alcanzarlo.

El desarrollo humano es entendido como las condiciones necesarias para que los habitantes de Loreto puedan ampliar sus opciones para llevar una vida creativa y productiva, de acuerdo a sus intereses (PNUD, 2014). El Índice de Desarrollo Humano (IDH) al 2012 de Loreto es de 0.398, ocupando el puesto 17 entre los departamentos del Perú.

Los factores prioritarios directamente relacionados al desarrollo humano son: la inclusión social, el acceso a los servicios básicos y la interculturalidad. Estos factores están fuertemente interrelacionados y configuran las características de las poblaciones indígenas, ribereñas y campesinas que habitan el vasto y poco conectado territorio de Loreto. Esta población rural representa el 27.29%² de los loretanos que viven en pobreza extrema y son afectados por la escasa presencia del Estado. El Índice de Densidad del Estado (IDE)³ de Loreto es de 0.608, ocupando el penúltimo lugar entre los departamentos del Perú. De igual forma, la inclusión social está relacionada a la atención a las poblaciones más vulnerables de Loreto, puesto que en esta región existen porcentajes de embarazo adolescente por encima del promedio nacional, numerosos casos de violencia familiar y una elevada tasa de portadores del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

Otros problemas ligados al desarrollo humano en Loreto son educación y salud. El 53,4% de sus estudiantes no responden las preguntas más básicas de acuerdo a su grado de estudios por lo que la coordinación intergubernamental es urgente para atender esta problemática la cual se ve agravada por las características territoriales de Loreto. El Seguro Integral de Salud (SIS), que actualmente cubre al 81% de la población debe ser más oportuno y eficiente contribuyendo a atender enfermedades metaxénicas (malaria, dengue, leptospirosis, entre otras) y problemas de salud mental. Esto complementado con políticas y estrategias adecuadas de seguridad alimentaria que aprovechan los recursos y productos del departamento debe contribuir a disminuir la desnutrición infantil, problema grave de salud pública en Loreto.

La interculturalidad es entendida como un principio transversal para garantizar los derechos y el desarrollo integral de los pueblos indígenas y fomentar que los loretanos se reconozcan y respeten en su diversidad cultural. En ese sentido, una demanda histórica de los pueblos indígenas de Loreto es alcanzar la seguridad jurídica territorial a través del reconocimiento y titulación, para lo cual en Loreto se requiere avanzar en:

- i) optimizar políticas públicas regionales adecuadas para el saneamiento físico legal de las comunidades nativas, campesinas y ribereñas;
- ii) garantizar la participación indígena y de la sociedad civil en general en espacios relacionados al cumplimiento del Convenio 169 de la OIT;
- iii) implementar un catastro regional centralizado, actualizado sobre los derechos otorgados;

Otro componente transversal es la institucionalidad y gobernabilidad democrática.

El factor priorizado para la institucionalidad es la búsqueda de una gestión regional

eficiente basada en la descentralización y la modernización de la gestión pública. La modernización de la gestión pública se basa en la meritocracia, la planificación estratégica, la simplificación administrativa, la implementación de mecanismos de transparencia de la información regional y de sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de resultados para optimizar su eficiencia y a la par contrarrestar la corrupción. Se refiere además, a la coordinación interinstitucional entre las dependencias del gobierno regional, local y nacional para evitar la duplicidad de acciones y esfuerzos, reduciendo el gasto público innecesario, y superando el reto que impone el amplio territorio loreetano para la coordinación descentralizada y desconcentrada.

Como complemento a una gestión pública eficiente, se promueve la gobernabilidad democrática (entendida como la gestión representativa, transparente y participativa) a través de una adecuada atención a las demandas de la población para lograr consenso y evitar conflictos sociales. En el mes de setiembre de 2014, la Defensoría del Pueblo⁶ reporta 6 conflictos sociales activos y dos latentes en Loreto (socioambiental: (i) derrame de petróleo en Cuninico, (ii) en lotes 123 y 19, contra empresa Pluspetrol Norte SA. y otros, gobierno local: ciudad de Nauta, entre otros), de los cuales cinco activos y uno latente son conflictos socio- ambientales. Asimismo, la gobernabilidad está relacionada a implementar estrategias de prevención y represión de la criminalidad, que en el caso de Loreto está ligada también a la lucha contra actividades ilícitas (comercio ilegal de drogas, cultivo ilegal de coca y minería ilegal). En setiembre de 2014, el Gobierno⁷ decreto estado de emergencia en los distritos de Yavarí y Ramón Castilla en la frontera con Brasil, debido a los crecientes problemas de narcotráfico.

Por otro lado, Loreto al ser un departamento con tres fronteras requiere promover el desarrollo de sus provincias y distritos que limitan con Ecuador, Colombia y Brasil. La conformación del Consejo Nacional de Desarrollo Fronterizo-CONADIF⁸ y el Comité Regional de Desarrollo de Frontera e Integración Fronteriza en el departamento de Loreto⁹, es una oportunidad para que las autoridades locales canalicen el apoyo necesario para la satisfacción de las necesidades básicas y prioritarias que aseguren el desarrollo y la integración fronteriza en forma sostenible.

En el componente económico, Loreto tiene como principal fortaleza sus variados recursos naturales de importancia global: recursos forestales (madereros y no madereros), hidrocarburos, recursos pesqueros, diversidad biológica, bienes y servicios ecosistémicos, cuyo aprovechamiento sostenible es la base para su crecimiento económico sostenido y la generación de empleo digno. En ese sentido, es importante la relación entre los componentes de economía, infraestructura y ambiente.

El aprovechamiento sostenible de los bienes y servicios ecosistémicos, usando estrategias de conservación productiva, co-gestión de áreas naturales protegidas, fortalecimiento de cadenas productivas, agroforestería, altos estándares

ambientales y buenas prácticas en la exploración y explotación de hidrocarburos, entre otros, son pilares fundamentales para la economía loreтана. Es decir, el crecimiento económico se basa en una estructura productiva diversificada mediante la industrialización de los recursos naturales y el fomento del turismo. El objetivo es alcanzar el aumento de las exportaciones no tradicionales utilizando los recursos y las potencialidades del departamento. La estrategia se sustentará en una coordinación interinstitucional con el gobierno nacional para atraer la inversión privada para el aprovechamiento sostenible y la investigación científica de los recursos naturales.

Para el desarrollo económico regional, se requiere de infraestructura vial (terrestre, fluvial y aérea), comunicacional (internet de banda ancha) y energética (energías renovables, entre otras) que contribuya a la conectividad regional y la transformación de los bienes. La infraestructura y conectividad para el desarrollo de Loreto, está representada principalmente por el transporte fluvial o aéreo.

Loreto posee más de 8,200 km de vías navegables en más de 14 ríos, afluentes principales y secundarios del Amazonas. En cuanto a vías terrestres, se conecta por medio de dos carreteras a la costa y sierra¹⁰, ninguna de las cuáles se conecta con Iquitos, la capital departamental. La Iniciativa para la Integración Regional Sudamericana-IIRSA, en su Eje del Amazonas que conecta Perú-Brasil, considera entre su cartera de proyectos, la modernización del puerto fluvial de Yurimaguas e Iquitos y la hidrovía Huallaga-Marañón que en combinación con la Carretera Interoceánica Amazonas Norte que atraviesa los departamentos del norte del país hasta llegar a Piura, posibilitan la conexión multimodal con el Estado de Amazonas en Brasil.

En ese sentido, la conectividad vial e integración territorial de Loreto debe contar con las siguientes características:

- i) planificada participativamente con un enfoque integral considerando las oportunidades internas y externas;
 - ii) basada en un sistema multimodal eficiente;
 - iii) cimentada en infraestructura moderna con financiamiento público y/o privado;
- y
- iv) guiada por la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) y el Ordenamiento Territorial (OT).

Asimismo, la energía eléctrica parte de una matriz energética diversificada, sostenible y eficiente que no ponga presión sobre las principales cuencas afluentes del río Amazonas y que atienda las necesidades comunales, locales y regionales. Otro aspecto importante en cuanto a infraestructura para el desarrollo social y económico, está relacionado a la tecnología necesaria

para mejorar la conexión telefónica y de internet así como el fomento a la inserción de más empresas proveedoras del servicio hacia Loreto.

En cuanto al componente ambiental, cuyo factor fundamental es la conservación de los ecosistemas, se entiende la necesidad de:

- i) fortalecer las áreas de conservación regional;
- ii) fomentar la cultura de manejo sostenible de los recursos naturales antes mencionada, y
- iii) adoptar estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

Respecto a la relación entre Loreto y Cambio Climático, recogemos lo señalado en Loreto Sostenible al 2021: "Con tanto bosque es evidente que Loreto es un importantísimo factor en cualquier política nacional e internacional relacionada con el cambio climático (...) Loreto estará acumulando apenas sobre el suelo nada menos que 11,349 millones toneladas de carbono. De esos 2,081 millones de toneladas estarían en las áreas naturales protegidas nacionales, 589 millones en las regionales y 1,369 millones en las comunidades indígenas tituladas. A ello hay que añadir el sumidero de los pantanos que en Loreto representaría el 32% del stock de carbono de toda América del Sur y 3.5% del que contienen todas las turberas del mundo" (Dourojeanni, 2013).

Para la conservación de los bosques, se tiene que asumir el reto de contrarrestar la proliferación de actividades ilegales, como el cultivo de coca, la minería aluvial y minería informal, así como la tala ilegal, actividades que degradan el bosque. Otro reto es contrarrestar el avance del cambio de uso de la tierra para agricultura para el sembrío de monocultivos agroindustriales, tales como palma aceitera, cacao, entre otros. Asimismo, la remediación de pasivos ambientales generados por la actividad petrolera desde hace más de 30 años, deben ser resueltos por los sectores del gobierno nacional y propiamente por las empresas petroleras que tienen actualmente la concesión de explotación del recurso; sin embargo, el gobierno regional actualmente viene siendo involucrado para la remediación de estas áreas contaminadas.

Otro factor clave en el tema ambiental, y que está profundamente relacionado con los impactos del cambio climático es la implementación de la Gestión de Riesgos frente a desastres naturales, puesto que Loreto será afectado por inundaciones más intensas o frecuentes y por sequías prolongadas que pondrán en riesgo los medios de vida de la población e inclusive la diversidad biológica.

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE TENDENCIAS

La dinámica interna de los procesos regionales reflejados en el modelo conceptual antes descrito, también está influenciada por factores exógenos, nacionales e internacionales, es decir “las tendencias”, las mismas que operarán como oportunidades o amenazas de las metas regionales. Después de un trabajo de identificación y priorización realizado con expertos nacionales, se determinaron 19 tendencias de mayor influencia para Loreto:

1. Libre mercado y globalización económica
2. Integración regional entre países
3. Protagonismo de la Amazonía por el cambio climático
4. Democracia participativa
5. Protección de los conocimientos bioculturales
6. Internacionalización de los derechos humanos
7. Consolidación de las ciudades intermedias
8. Crisis y déficit energético
9. Democracia global
10. Demanda de servicios ambientales
11. Preocupación por el ambiente y preferencia por los productos naturales
12. Cambio climáticos
13. Defensa e integridad de los pueblos indígenas
14. Crisis económica y financiera internacional
15. Boom gastronómico
16. Orden económico mundial (BRICS)
17. Reciclaje de Residuos Sólidos
18. Comercio electrónico
19. Telecomunicaciones y masificación del uso del internet

DEFINICIÓN DE VARIABLES ESTRATÉGICAS

Inicialmente se seleccionaron 100 variables que influyen en el desarrollo del departamento de Loreto hasta el 2021, producto de talleres provinciales y entrevistas con actores y expertos. Las interrelaciones de estas variables determinan la situación actual de la región.

Posteriormente se identificaron las variables estratégicas, siendo estos los principales elementos consecutivos que describen el sistema "territorio", La identificación se realizó con el apoyo del software MICMAC de Michel Godet¹¹ (MICMAC: «Matriced' Impacts Croisés Multiplication appliquée á un classement»), determinándose las siguientes variables estratégicas:

Cuadro N° 1: Variables Estratégicas

- | | |
|---|--|
| 1. Pobreza | 13. Seguridad ciudadana |
| 2. Vulnerabilidad de la población | 14. Estructura productiva diversificada |
| 3. Desarrollo de los Pueblos indígenas u originario | 15. Empleo |
| 4. Educación | 16. Exportaciones |
| 5. Salud | 17. Turismo |
| 6. Acceso de agua | 18. Infraestructura de transporte y telecomunicación |
| 7. Saneamiento básico | 19. Infraestructura energética |
| 8. Energía eléctrica | 20. Ordenamiento territorial |
| 9. Modernización de la gestión pública | 21. Conservación de los bosques |
| 10. Actividades ilícitas | 22. Diversidad biológica |
| 11. Desarrollo fronterizo | 23. Conservación de cabeceras y cuenca hidrográficas |

DIAGNÓSTICO DE VARIABLES ESTRATÉGICAS

A continuación presentamos un diagnóstico sucinto, encontrándose mayor información en el Anexo N° 7 del presente documento.

Componente *Desarrollo Humano*

Cuadro N° 2: Diagnóstico de variables estratégicas del componente Desarrollo

Variables	Indicadores	Dato Base	
		Loreto	Perú
Pobreza	Índice de desarrollo humano	0.398 (2012)	0.741 (2012)
	Porcentaje de la población en situación de pobreza	32.3 (2013)	23.9
	Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	27.29 (2009)	11.53
	Porcentaje de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	20.6 (2013)	13.1
Vulnerabilidad de la Población	Porcentaje de adolescentes (15-19 años) alguna vez embarazadas	25.3 (2013)	13.9
	Denuncias registradas por la Policía Nacional de violencia familiar (numero)	1,418 (2012)	4961.9
	Tasa de portadores de SIDA (por cada 100 000 habitantes)	7.2 (2011)	3.3
Desarrollo de Pueblos indígenas u originarios	Porcentaje de comunidades nativas tituladas	62.82 (2013)	100
	Porcentaje de población indígena matriculada (cobertura)	70.81 (2012)	S/D
Educación	Tasa neta de cobertura del nivel inicial (matriculados)	95 (2011)	66.3
	Tasa de analfabetismo masculino	4.4 (2012)	3.1
	Tasa de analfabetismo femenino	9.7 (2012)	9.3
	ECE Razonamiento matemático	1.9 (2013)	12.8
	ECE Razonamiento comprensión lectora	7.6 (2013)	30.9
Salud	Porcentaje de población afiliada a algún seguro de salud	72.4 (2013)	64.5
	Tasa de mortalidad infantil	33 (2013)	19
	casos notificados de dengue	4593 (2013)	1141
	casos notificados de malaria	43603 (2013)	1268
Acceso de agua	Porcentaje de hogares con acceso al agua potable dentro de la vivienda para consumo humano proveniente de red pública	46.8 (2012)	77.3
Saneamiento básico	Porcentaje de hogares con acceso de alcantarillado dentro de la vivienda	43.4 (2013)	77
Energía eléctrica	Porcentaje de población que tiene luz eléctrica en su hogar	70.2 (2012)	90.2
	Porcentaje de Hogares con acceso de alumbrado eléctrico por red pública	72.1 (2012)	85.2

En cuanto a las variables estratégicas del componente “Desarrollo Humano” (Cuadro N° 2) indicamos que, de acuerdo a los datos históricos de niveles de pobreza, pobreza absoluta y porcentaje de desnutrición crónica se ha evidenciado en estos últimos años un descenso positivo de su valor histórico, sin embargo, hasta la actualidad existe una brecha alta con respecto al promedio nacional, a diferencia del índice del desarrollo humano, su valor ha descendido negativamente año tras año (SIRTOD-INEI)

En cuanto a la salud sexual y reproductiva, tres de cada diez adolescentes (entre 15 y 19 años) en el departamento están embarazadas o ya tienen un hijo, ocupando Loreto los primeros lugares en cuanto a esta problemática. La tasa de portadores de SIDA (por cada 100 000 habitantes) en el 2011 ha disminuido un 50% con respecto al año anterior. Sobre el número de denuncias registradas por la Policía Nacional de violencia familiar, ésta ha disminuido, siendo una cifra inferior al promedio nacional (SIRTOD-INEI 2014).

El 62.82% de comunidades nativas se encuentran tituladas, el mismo que ha crecido año a año (INEI-FRAL, 2013). En cuanto a educación intercultural, Loreto se cuenta con dos instituciones formadoras para carrera en Educación Intercultural Bilingüe – EIB. Asimismo, el porcentaje de población indígena matriculada en educación básica regular es de 70.81% observándose una disminución con respecto al año 2007 (MINEDU- ESCALE 2014).

La tasa neta de cobertura del nivel educativo inicial se ha incrementado en 3.2% del 2007 al 2011, y disminuyendo en 14.2% en el 2013 (80.8%). Los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2013 que ubican a Loreto en el último lugar con respecto a otros departamentos (ECE Razonamiento matemático: 7.6 y ECE Razonamiento comprensión lectora: 1.9) significan un gran reto a superar por la gestión educativa regional. La tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad, afecta más a mujeres (9.7%) que a varones (4.4%), existiendo una brecha corta con respecto al promedio nacional. En cuanto al promedio de años de estudio alcanzado por la población en Loreto de 15 años a más años de edad, es de 9.1 años, el mismo que se ha incrementado en los últimos años (SIRTOD-INEI 2014).

En el año 2013 la tasa de mortalidad infantil se redujo 10 puntos porcentuales con respecto al año 2010 (33 niños menores de cinco años murieron por cada 1000 niños que nacieron vivos). El 72.4% de la población loreтана se encuentra afiliada a algún seguro de salud, siendo el Seguro Integral de Salud que cuenta con mayor número de afiliados. En el año 2013, se reportó el incremento de personas infectadas con malaria (73.39%) y dengue (4.81%) con respecto al año anterior (SIRTOD-INEI 2014, INEI –ENDES 2014).

En cuanto a hogares con acceso al agua potable y alcantarillado, Loreto ha tenido un crecimiento sostenido en estos últimos años, sin embargo, existe una brecha de 30.5% y 33.6% respectivamente con respecto al promedio nacional. El porcentaje de población que tiene luz eléctrica en su hogar en estos últimos años ha tenido un crecimiento alcanzando el 72.1% en el 2012, el porcentaje de Hogares con acceso de alumbrado eléctrico por red pública también ha mostrado un crecimiento positivo. Sin embargo en ambos casos, se observa una brecha con respecto al promedio nacional (SIRTOD-INEI 2014).

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Componente Institucionalidad y Gobernabilidad democrática

Cuadro N° 3: Diagnóstico de variables estratégicas del componente

Sobre las variables estratégicas del componente "Institucionalidad y Gobernabilidad democrática" (Cuadro N° 3) podemos indicar que en el 2012, un total de cuarenta y dos (42) municipalidades contaron con procesos de presupuesto participativo, como resultado de una disminución observada desde el 2010; asimismo se muestra un descenso en el número de municipalidades que disponen de un Plan de Desarrollo Concertado (39).

Sobre los portales de transparencia, en estos últimos años se observa un crecimiento positivo de la implementación del portal del Gobierno Regional de Loreto. Asimismo el índice de percepción de la corrupción en Loreto se ha incrementado 9 puntos porcentuales en el 2012 con respecto al 2010 (SIRTOD-INEI 2014, Informe de Defensoría del Pueblo 2013, PROETICA 2014).

La tasa de denuncia por falta y delito en Loreto es baja en comparación a otros departamentos, sin embargo han decrecido en estos últimos años (SIRTOD-INEI 2014). Sobre los conflictos sociales, desde el 2007 se ha incrementado, registrándose en el 2013, el mayor número de conflictos sociales activos y latentes (Defensoría del Pueblo – Reporte de Conflictos Sociales 2014). En cuanto a la extensión de cultivo de coca esta se ha incrementado en estos últimos años en el 2010 se estimaba 3,250 ha y 5,013 ha en el año 2013 (ONU 2010 y DEVIDA 2013).

Cuadro N° 4: Diagnóstico de variables estratégicas del componente Economía

Variables	Indicadores	Dato Base	
		Loreto	Perú
Estructura productiva Diversificada	PBI per Cápita	4.148 (2013)	9.5
	Valor Agregado Bruto total	4024,546 (2012)	222 675,000
Exportaciones	Exportaciones FOB	45,935 (2012)	S/D
Empleo	Tasa de Desempleo	3.41 (2013)	3.95
Turismo	Arribos Turísticos	524,963 (2012)	43 278,521

Fuente: SIRTOD-INEI 2014, BCR sede Loreto 2013

Componente Economía

Sobre las variables estratégicas del componente "Economía" (Cuadro N° 4) podemos indicar que el PBI per cápita regional muestra un incremento positivo en el periodo 2004-2013, alcanzando 4.148, la producción de Loreto en el PBI nacional es menor (1.7%) comparándolo con otros departamentos de mayor aporte. Asimismo, el turismo está creciendo en Loreto, el arribo de ciudadanos nacionales y extranjeros a los hospedajes en Loreto ha venido incrementándose positivamente desde el 2008 alcanzando en el 2012 el arribo de 524,963 ciudadanos (INEI-SIRTOD 2014)

Sobre la tasa de desempleo muestra un comportamiento cíclico incrementándose en el 2013 (3.41) con respecto al 2012 (3.05). Las exportaciones del departamento de Loreto, en el 2012, alcanzaron los US\$ 45.9 millones, resaltan las exportaciones de los derivados de petróleo y no tradicionales (maderero, pesquero, agropecuario y agroindustrias y metalmecánico) (BCR Sede Loreto 2013).

Componente Infraestructura y Conectividad

Cuadro N° 5: Diagnóstico de variables estratégicas del componente

Infraestructura y Creatividad

Sobre las variables estratégicas del componente “Infraestructura y Conectividad” (Cuadro N° 5) podemos indicar que Loreto, cuenta con una producción de energía eléctrica creciente que alcanzo 1,102 kilowatts en el año 2011. El porcentaje de hogares con servicio de internet ha crecido positivamente desde el 2004, hasta alcanzar un 5% en el año 2012, a diferencia de la telefonía fija que ha disminuido en número de usuarios, este descenso se observa desde el año 2009, alcanzando 56,815 usuarios en el 2012 (INEI-SIRTOD 2014)

Sobre la infraestructura vial, la red vial del departamento, tiene una longitud de 1,867.70 Km, de los cuales 108.6 Km. se encuentra en calidad de asfaltado, 328.1 Km corresponden en calidad de no pavimentada (133 km: afirmada y 195.1 km: no afirmada) y 1,431 km. corresponde al dato proyectado (MTC 2013)

Cuadro N° 6: Diagnóstico de variables estratégicas del componente Ambiente

Loreto cuenta con un avance de 78.31% de estudios de zonificación ecológica económica a diferentes escalas y un Plan de Ordenamiento Territorial del sector Bellavista Mazan, además cuenta con 158 centros poblados categorizados y tres provincias cuentan con delimitación (Nauta, Datem del Maraón y Ucayali) (GOREL 2014).

Variables	Indicadores	Dato Base	
		Loreto	Perú
Infraestructura energética	Producción de energía eléctrica (Giga watt-hora)	1,102 (2011)	1,735.12
Infraestructura de transportes y comunicaciones	Hogares con servicios de internet (Porcentaje respecto del total de hogares)	5 (2012)	20.2
	Líneas en servicio de telefonía móvil	367,603 (2013)	1,198.16
	Red vial departamental existente por tipo de superficie de vía (km)	1,867.70 (2013)	1,164.45
Ordenamiento Territorial	Número de Provincias que cuentan con Plan de Ordenamiento Territorial	0 (2013)	S/D
	Número de centros poblados categorizados	5.14 (2013)	S/D
	Numero de provincias redelimitada (saneamiento y organización territorial)	3 (2013)	S/D
Desarrollo Fronterizo	Número de proyectos binacionales de cadenas productivas transfronterizas ejecutados: Perú – Colombia	0	S/D

Componente Ambiente

VARIABLES	INDICADORES	DATO BASE	
		LORETO	PERÚ
Conservación de los bosques	Superficie deforestada (ha)	1313,800.00 (2013)	S/D
	Número de Planes de manejo para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables	08 (2012)	S/D
	Superficie de bosque conservada (ha)	9046,388.68 (2014)	S/D
Conservación de cabeceras y cuencas hidrográficas	Número de cabeceras de cuenca bajo alguna modalidad de conservación	1 (2013)	S/D
	Número de Programas de manejo pesquero aprobados	16 (2014)	S/D
	Producción acuícola sostenible (t)	745 (2013)	S/D
Diversidad biológica	Número de proyectos de cadenas productivas sostenibles conformadas	6 proyectos (paiche, arahuana, chambira, tagua, chonta y pecaríes)	S/D
	Número de estudios sobre biodiversidad	07 inventarios de diversidad biológica (2014), 03 evaluaciones de valoración económica (2010)	S/D
	Número de Áreas Naturales protegidas con plan maestro en ejecución	10 (2014)	S/D
Riesgo frente a los de desastres naturales	Número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres	65,286 (2012)	S/D

Sobre las variables estratégicas del componente "Ambiente" (Cuadro N° 6) podemos indicar que, la Dirección Regional de la Producción aprobó desde el año 2004 los programas de manejo pesquero para el aprovechamiento sostenible de peces, en el 2013 se aprobaron 16 documentos de gestión. En cuanto a la producción acuícola, actualmente se obtiene aproximadamente 745 toneladas anuales de diferentes especies amazónicas (DIREPRO 2014).

Loreto cuenta con 111 cabeceras de cuencas hidrográficas priorizadas, con una superficie total de 7'095,248.797 ha, equivalente al 19.236% del territorio del departamento (GOREL 2014). Loreto cuenta además con 74.2 millones de hectáreas de Bosques Naturales. El sector forestal es uno de los recursos naturales más importantes de nuestro departamento, en razón que tenemos los Bosques Tropicales más diversificados del mundo, con una gran heterogeneidad vegetal.

Actualmente existe una disminución de la producción primaria de madera superior con respecto al año 2004, actualmente se produce 20.97 m³ menos. Asimismo, en el año 2013 se otorgaron 8 planes de manejo para el aprovechamiento de los recursos forestales no maderables (PMRFFS 2014).

Loreto es el tercer departamento amazónico que más ha deforestado (13,2% del total deforestado), después de San Martín (18,5%) y Amazonas (14%). También podemos señalar que la superficie conservada



en Loreto se ha incrementado paulatinamente entre los años 2008 y 2013, existiendo en este último periodo 9'046,388.68 hectáreas de bosque conservadas, provenientes del parque nacional, reservas nacionales, zonas reservadas, áreas de conservación regional y áreas de conservación privada. Loreto tiene en su ámbito territorial, 24 áreas naturales protegidas, de las cuales ocho son de administración nacional, 3 tienen categoría transitoria (Zona Reservada), 3 de administración regional y 10 áreas de conservación privada, estas áreas cubren el 23% del territorio regional (SERNANP 2014).

Análisis de Actores

Luego de analizar las interrelaciones entre las variables, fue necesario considerar a los actores que influyen en el desarrollo de Loreto, tales la sociedad civil organizada, Gobierno Nacional, Gobiernos Regional y Locales, y otras entidades que con sus decisiones y acciones dan forma al futuro.

Para poder identificar a los actores, respecto a su representatividad, se consideró a aquellos provenientes del Estado en sus tres niveles, sector productivo, la academia y la ciudadanía. Se determinaron 19 actores principales que poseen especial relevancia para el presente y el futuro de Loreto, tal como se aprecia en siguiente cuadro:

ACTOR	DESCRIPCIÓN	INTERESES
Gobierno Nacional	Conformado por el Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y los organismos constitucionalmente autónomos	Desarrollo económico y participación política. Reducción de la violencia y comercio ilegal. Desarrollo sostenible.
Gobierno Regional (Direcciones Regionales)	Institución pública encargada de la administración superior de cada una de las provincias	Impulsar la productividad y mejorarla situación económica-social. Descentralización. Reducción de la violencia y comercio ilegal.

Cuadro N° 7: Principales Actores y su Interés

		Desarrollo sostenible. Participación política. Aumento de la eficacia de la gestión pública y los servicios proporcionados. Reducción de la violencia y comercio ilegal. Desarrollo sostenible.
Gobiernos Locales (Municipalidades provinciales, distritales)	Instituciones públicas encargadas de la administración a nivel de provincias, distritos y centros poblados	
Población en general	Todas las personas civiles que viven en el departamento de Loreto.	Desarrollo social. Desarrollo personal. Participación en iniciativas de desarrollo.
Federación, Organizaciones y Asociaciones de Comunidades Nativas	Representantes de pueblos, etnias, culturas, nacionalidades indígenas.	Desarrollo social. Respeto a sus derechos Participación en iniciativas de desarrollo
Mesa de la Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Instituciones del Estado y sociedad civil	Concertar políticas sociales en una perspectiva de desarrollo humano. Lograr mayor eficiencia en la ejecución de los programas comprendidos en la lucha contra la pobreza. Institucionalizar la participación de la ciudadanía
Universidades e instituciones educativas públicas y privadas	Instituciones dedicadas a brindar principalmente servicios de enseñanza técnica/o universitaria, realizar investigaciones y trabajos de proyección social	Desarrollo social. Calidad de la enseñanza. Participación de profesores competentes en el proceso de enseñanza.
Colegios Profesionales	Conformado por profesionales de las diferentes carreras profesionales.	Orden del ejercicio de las profesiones Defensa de los intereses profesionales de los colegiados
Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana	Institución de investigación científica y tecnológica para el desarrollo, especializada en el uso sostenible de la diversidad biológica	Desarrollo e Innovación (IDI) de la diversidad biológica a través de una alianza Estado-Empresa-Universidad
Cámara de Comercio, Turismo e Industria de Loreto	Organización sin fines de lucro, que ofrece servicios y asesoramiento al empresariado loreto	Impulsar independencia y desarrollo empresarial.
Cooperativas	Asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para formar una asociación democrática.	Generación de mayores utilidades. Desarrollo económico. Formar parte de redes comerciales más amplias.
Proyecto Especial de Desarrollo Integral de la Cuenca del Putumayo – PEDICP	Institución especializada en la ejecución de proyectos regionales y binaciones.	Desarrollo integral, armónico y sostenible de las zonas fronterizas de las cuencas de los ríos Putumayo, Amazonas, Napo y Yavarí.
Defensoría del pueblo	Organismo que defiende los derechos fundamentales	Defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona. Supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía
Fuerzas Armadas y Policía Nacional	Conformado por personal militar y cuerpo policial	Eliminar la violencia. Incluir su participación en el desarrollo. Garantizar seguridad.

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA)	Organismo Público encargado de diseñar y conducir la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas	Desarrollo social Luchar contra las drogas.
Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), Sindicatos, Asociaciones e Iglesias	Asociación integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales, además de instituciones de guía espiritual organizaciones cuyo fin es mejorar el bienestar público o social.	Desarrollo económico y social. Generar confianza en sus instituciones.
Prensa - Medios de comunicación	Entidades públicas o privadas que administran la información a través de las vías de comunicación masiva	Informar a la población de los acontecimientos más relevantes Rentabilidad. Niveles de audiencia
Actores legales, Gremios comerciales	Personas, colectivos o entidades que realizan actividades económicas (Pesca, artesanos, madereros, agropecuarios, etc.)	Ingresos económicos. Rentabilidad Mejora de la calidad de vida.
Actores ilegales	Personas, colectivos o entidades que realizan actividades económicas que van en contra de la Ley de forma voluntaria o involuntaria	Ingresos económicos. Rentabilidad Mejora de la calidad de vida.

Variables Estratégicas	Indicadores	Línea Base	Escenarios Al 2030		
			Tendencial	Exploratorio	Óptimo
Pobreza	Índice de desarrollo humano	0.589 (2007)	S/D	0.741	0.8236
	Porcentaje de la población en situación de pobreza	32.3 (2013)	8.15	6.8	3
	Porcentaje de la Incidencia en pobreza extrema (Porcentaje)	27.29 (2009)	5.76	4.72	Erradicada
	Porcentaje de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	20.6 (2013)	9.6	8.53	Erradicada
Vulnerabilidad de la Población	Porcentaje de adolescentes (15-19 años) alguna vez embarazadas	25.3 (2013)	13	10	5
	Denuncias registradas por la	1,418 (2012)	367.5	280	140

CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS

Con la participación de expertos y representantes de los sectores con mayor relevancia en la región, se construyeron escenarios y visiones de futuro. Los escenarios son el resultado de todas las opiniones de los pobladores y especialistas consultados respecto al futuro que esperan y desean, las mismas que sirvieron para la formulación de Objetivos Estratégicos Regionales y Acciones Estratégicas.

Los escenarios futuros construidos (tendencial¹², exploratorio y óptimo), se construyeron con un horizonte temporal al año 2030. Según la percepción de los actores a Loreto en el 2021 le espera:

Componente Desarrollo Humano

Cuadro N° 8: Escenarios del Componente Desarrollo Humano

	Policía Nacional de violencia familiar (número)				
	Tasa de portadores de SIDA (por cada 100 000 habitantes)	7.2 (2011)	31.52	3	0
Desarrollo de los Pueblos indígenas u originarios	Porcentaje de comunidades nativas tituladas	62.82 (2013)	100	100	100
	Porcentaje de población indígena matriculada (cobertura)	70.81 (2012)	S/D	100	S/D
Educación	Tasa neta de cobertura del nivel inicial (matriculados)	95 (2011)	95.5	100	100
	Tasa de analfabetismo masculino	4.4 (2012)	7.8	2.4	1.1
	Tasa de analfabetismo femenino	9.7 (2012)	10.4	4.16	3
	ECE Razonamiento matemático	1.9 (2013)	19.4	50	50
	ECE Razonamiento comprensión lectora	7.6 (2013)	58.4	65	65
Salud	Porcentaje de población afiliada a algún seguro de salud	81.8 (2011)	91.7	100	100
	Tasa de mortalidad infantil	33 (2013)	14.6	7.5	Erradicado
	casos notificados de dengue	4,378 (2012)	8423.5	438	S/D
	casos notificados de malaria	25,147 (2012)	7512	2,515	S/D
Acceso de agua	Porcentaje de hogares con acceso al agua potable dentro de la vivienda para consumo humano proveniente de red pública	46.8 (2012)	74	82.8	100
Saneamiento básico	Porcentaje de hogares con acceso de alcantarillado dentro de la vivienda	37.5 (2012)	54.2	73.5	100
Energía eléctrica	Porcentaje de población que tiene luz eléctrica en su hogar	70.3 (2012)	72	100	100
	Porcentaje de Hogares con acceso de alumbrado eléctrico por red pública	72.1 (2012)	100	100	100

Loreto al 2030 presenta un escenario tendencial prospero (Cuadro N° 8), la pobreza según la proyección de sus indicadores (porcentaje de población en

situación de pobreza, pobreza extrema y desnutrición en niños menores de 5 años) ha disminuido, efecto de los beneficios de los programas sociales nacionales, regionales y locales que ha focalizado su acciones en la población de la zona rural.

Sobre vulnerabilidad de la población, señalamos que el escenario tendencial se presenta favorable con respecto al porcentaje de la población adolescente (15-19 años) alguna vez embarazada, dada el énfasis de las acciones desarrolladas por el sector salud, educación y la sociedad civil en las principales ciudades del departamento.

En cuanto a las denuncias registradas por violencia familiar ésta disminuirá de acuerdo a la tendencia, sin embargo consideramos que no necesariamente será así, toda vez que existe un movimiento para la protección de los derechos de los niños, niñas y mujeres y la sensibilización y concientización, que generará mayores denuncias. La tasa de portadores de SIDA se incrementará de acuerdo a las proyecciones (tendencial) en el año 2030.

En el 2030, Loreto será considerado como un departamento líder en el respeto de los derechos de los pueblos originarios. De acuerdo a los escenarios tendenciales, exploratorio y óptimo proponen que el 100% de las comunidades nativas en el 2030 estarán tituladas, fruto del esfuerzo articulado del gobierno nacional, regional y organizaciones internacionales.

Según las proyecciones econométricas, los escenarios tendenciales son favorables para el sector educación, salud y servicios básicos, la reducción de las brechas con respecto al dato nacional no será significativa en algunos sectores. Si bien, Loreto muestra un crecimiento lento, no es suficiente para acortar estas brechas y acercarnos al promedio nacional, otras regiones vienen creciendo abismalmente.

Loreto al 2030 presenta un escenario exploratorio aún más alentadores y retadores, proponiendo incrementar o disminuir puntos porcentuales por encima o debajo del tendencial, así tenemos que el IDH se incrementará en 0.742, la pobreza y pobreza extrema disminuirá en 6.8% y 4.72% respectivamente y lográndose disminuir la desnutrición en niños menores de 5 años a 8.53% de la población. Este escenario alentador será producto del esfuerzo de todos los niveles de gobierno para priorizar e implementar proyectos de servicios básicos en zona rural en especial en las provincias de Datem del Marañón, Loreto y Putumayo; la generación de ingresos económicos será producto de los programas productivos. La articulación de los programas sociales nacionales, regional y local asegurará una mayor cobertura en especial en zona de frontera y en las nuevas provincias creadas.

Sobre vulnerabilidad de la población, el escenario exploratorio pretende disminuir tres (3) puntos porcentuales menos que el tendencial, focalizándose las acciones de sensibilización y prevención en la población vulnerable de 15 a 19 años de zona rural y periurbana (principalmente en centros educativos) y la articulación de los diferentes sectores (salud, educación, MIDIS y sociedad civil) que jugaran un papel importante para la disminución de este indicador.

Sobre las denuncias registradas por violencia familiar en el escenario exploratorio propone un número menor al dato tendencial (280 denuncias al año) producto de las acciones educativo preventivo sobre la reeducación del trato familiar, hábitos de crianza y convivencia, así como también de las acciones organizativas que participan en el control y seguimiento de las medidas de los jueces, instalación de servicios (hogares temporales, programas de tratamiento de agresores, entre otros) y ampliación de la cobertura para el acceso al apoyo legal. Los Gobiernos Locales y sus oficinas desconcentradas a través de sus agentes municipales cumplirán un papel

protagónico en este proceso. Por otro lado la violencia por orientación sexual ya no estará tipificada como violencia familiar.

La tasa de portadores de SIDA en el año 2030 de acuerdo al escenario exploratorio propone la disminución de esta tasa a 3 habitantes por cada 100 000, producto del trabajo articulado de prevención y sensibilización del sector salud, educación, organizaciones y movimientos pro derecho de esta población vulnerable, así como la ampliación de la cobertura de salud en las provincias y distritos del departamento.

Sobre el porcentaje de población indígena matriculada, el escenario exploratorio propone una cobertura del 100% de matriculados, producto de la priorización de las acciones implementadas por el sector educación y organizaciones indígenas, el incremento de instituciones formadoras de carreras en educación intercultural bilingüe en cada provincia será pieza fundamental para lograr este porcentaje y mejorar la calidad de la educación intercultural bilingüe.

El escenario exploratorio de educación presenta datos desafiantes de alcanzar y al mismo tiempo cumplibles, proponiéndose que en educación la tasa neta de cobertura del nivel inicial alcanzará el 100%, los resultados de la ECE mejoraron progresivamente, lográndose que el 50% de la población escolar comprenda lo que lee y 65% resuelva operaciones matemáticas. El analfabetismo masculino y femenino disminuirá en 2.4% y 4.16% respectivamente, así como se incrementará en casi 11.26 el promedio de años de estudio alcanzado por la población mayor de 15 años. Esta mejora será producto del incremento de la inversión en el sector de educación, que propone incrementar los recursos financieros de 3.713% a 15%: El papel del docente también será fundamental, para ello será necesario incentivos para los docentes de zona rural y de frontera, con el incremento gradual de su salario y el fortalecimiento de sus capacidades; por otro lado queda reformular los meses de estudio, proponiendo el establecimiento de clases en los meses de vaciante de los ríos y vacaciones en los meses de creciente de los ríos. Otro punto importante es el control y seguimiento a los docentes de zona rural y de frontera para disminuir la deserción de los mismos.

Con respecto al sector salud, de acuerdo al escenario exploratorio, en el año 2030 la afiliación será del 100% de la población con algún seguro de salud. De acuerdo al escenario exploratorio la tasa de mortalidad infantil habrá disminuido en 7.5% y el reporte de número de casos de dengue y malaria se reducirá progresivamente en 5 puntos porcentuales al año, de acuerdo al análisis de expertos en salud. La implementación de por lo menos un hospital en las capitales provinciales y con especialistas deberá ser prioritario, para lo cual será necesario incentivos salariales para el personal de salud. Por otro lado es primordial la apertura en las universidades de Loreto de las especializaciones en temas de salud.

Según el escenario exploratorio, la cobertura de los servicios básicos se incrementarán, llegando al 82.8% de hogares con acceso de agua de calidad proveniente de red pública y el 73.5% de hogares con acceso a alcantarillado.

Para lograr este escenario se incrementará la inversión pública en este rubro en las provincias y distritos, así como la participación de la ciudadanía concientizada en el cuidado de este recurso.

Los servicios de energía han mejorado, suministrándose luz eléctrica al 87.6% de hogares y 85.2% cuentan con alumbrado eléctrico por red pública, este incremento será producto del funcionamiento de la Central Hidroeléctrica de Mazán que abastecerá a la ciudad de Iquitos y el eje Iquitos-Nauta, además del Sistema Eléctrico de Interconexión Nacional (SEIN). Para el resto de la región se implementaran proyectos de tendidos de redes para alimentar de energía eléctrica a las provincias de Mariscal Ramón Castilla, Requena y Ucayali. Por otro lado la Central Hidroeléctrica de Mazán a su vez podrá alimentar al SEIN en época de estiaje del rio Mantaro. Otros centros poblados serán abastecidos de pequeñas

centrales térmicas y paneles solares, con la cual incrementaran sus horas con energía eléctrica.

Loreto al 2030 presenta un escenario óptimo aún mayor, habiéndose erradicado la pobreza extrema y la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, este escenario satisfactorio, es gracias a las acciones estratégicas señaladas en el escenario exploratorio y los esfuerzos y articulación de los actores involucrados (gobierno nacional, regional, local y sociedad civil).

El escenario optimo en cuanto a la tasa de portadores de SIDA se propone que esta podría llegar a cero (0) producto del uso de la vacuna contra esta enfermedad.

Componente Institucionalidad y Gobernabilidad democrática

Loreto en el 2030 en lo que respecta el componente institucional presenta un escenario tendencial no muy alentador, pues siguiendo su curso normal, solo algunos gobiernos locales han tomado conciencia en desarrollar una eficiente gestión pública, implementando el 85% de ellos portales de transparencia, asimismo, 48 gobiernos locales disponen de planes de desarrollo concertado y presupuesto participativo. El conflicto social lamentablemente se ha incrementado, debido al incumplimiento de los compromisos de las empresas petroleras, forestales, con los hermanos de las comunidades nativas y/o campesinas. Asimismo, según la percepción que tiene la población, la corrupción se habría incrementado; por otro lado con respecto a la seguridad ciudadana, la tasa de faltas ha disminuido, sin embargo, efecto contrario los delitos se incrementaron, siendo una de las causas la entrada de personas foráneas de mal vivir a la región, siendo palpable también el incremento en más de 400% las hectáreas para cultivo de coca.

Las condiciones en el escenario exploratorio son más confortantes, pues gracias al impulso que se viene dando el CEPLAN para regular el Sistema de Planeamiento Estratégico en todos niveles, así como las exigencias de la sociedad civil y los entes de control para la buena práctica de la ética en la función pública, además de la participación de la sociedad civil en los procesos participativos desarrollan una gestión pública eficiente, planificada, consensuada. Por ello se consideran que al 2030 todos los gobiernos regional y local contarán con planes de desarrollo concertado, procesos de presupuesto participativo y sus portales de transparencia implementados.

Los conflictos sociales disminuyeron gracias al oportuno trabajo realizado por la oficina regional y local para el diálogo, prevención y gestión de conflictos quienes se encargan de velar y hacer cumplir los derechos de los afectados por las empresas que explotan nuestros recursos naturales, asimismo debido al fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil en el manejo de la conflictividad social con enfoque de derechos humanos. La percepción de la corrupción se ve disminuida debido a mecanismos de control interno de lucha contra la corrupción en la administración regional y local, debido también a campañas de concientización y sensibilización iniciándose estos desde los colegios de educación primaria.

La seguridad ciudadana ha mejorado, debido al trabajo articulado entre la Policía Nacional del Perú, Fuerzas Armadas, Serenazgo, Gobiernos Locales, Sociedad civil, entre otros, haciendo frente a la inseguridad. Asimismo, todos los actores inmersos en la lucha de la inseguridad implementan el Plan Regional de Seguridad Ciudadana, es así que el resultado de las acciones se ven reflejados en la disminución de los delitos y faltas registradas.

Por otro lado debido a las diversas actividades y proyectos alternativos que promueve DEVIDA en la región, tales como biohuertos, sembrío de plátano, camucamu, piscigranjas, etc., en las extensiones de terreno que actualmente están destinadas al sembrío de coca y las labores que ejecuta la PNP, las extensiones de cultivo de coca ha disminuido en un 50%.

El componente "Economía" (Cuadro N° 10) según el escenario tendencial ha tenido un crecimiento lento, habiéndose acrecentado las exportaciones y el arribo de ciudadanos nacionales y extranjeros en la región, esto debido al impulso que se dio al turismo y la producción de recursos naturales con valor agregado, incrementándose por ende el PBI Per cápita en más del 70% del monto actual, no obstante, este crecimiento no ha disminuido la tasa de desempleo, pues al 2030 esta será de 6.02 % del total de la población en edad laboral.

El escenario exploratorio según las opiniones de los participantes es que la economía se ha dinamizado, gracias a la mano de obra que han generado las mega construcciones, el turismo diversificado y de calidad, la conectividad con el resto del país, y asimismo, se ha implementado el plan de competitividad y los planes sectoriales, los mismos que permitieron la producción pesquera, agropecuaria, forestal, agro industrial, de manera sostenible y con transformación primaria y valor agregado.

Es así que al 2030, la productividad diversificada de los recursos alcanzó un VAB total de 9 198,575 millones de soles y el valor FOB de las exportaciones fue de 100,000 millones de dólares. Por otro lado, se incrementó el turismo, habiendo arribado en la región 1 500,000 ciudadanos nacionales y extranjeros, por lo antes indicado ha disminuido la tasa de desempleo a razón de 2.01 % y el PBI per cápita ascendió a S/. 10,878 nuevos soles por habitante.

El escenario óptimo concertado fue que Loreto dinamiza su economía con el turismo, arribando anualmente 2 000,000 millones de turistas nacionales y extranjeros, consiguiendo ser el departamento con mayor visita de turistas. El PBI Per cápita es de 14,688 por persona y la tasa de desempleo es igual a 0.

Variables Estratégicas	Indicadores	Línea Base	Escenarios Al 2030		
			Tendencial	Exploratorio	Óptimo
Infraestructura energética	Producción de energía eléctrica (Gigawatt-hora)	1,090.5 (2013)	1,858.52	2,181	3,000
Infraestructura de transportes y comunicaciones	Hogares con servicios de internet (Porcentaje respecto del total de hogares)	5 (2012)	15.77	25	50
	Líneas en servicio de telefonía móvil (porcentaje de hogares)	317,213 (2012)	855,895	475,820	700,000
	Red vial departamental existente por tipo de superficie de vía (km)	1,867.70 (2013)	13,336	1,867.7	29,111.30
Ordenamiento Territorial	Número de Provincias que cuentan con Plan de Ordenamiento Territorial	0 (2013)	S/D	8	10
	Número de centros poblados categorizados	5.14 (2013)	S/D	30%	50%
	Número de provincias redelimitada (saneamiento y organización territorial)	3 (2013)	4	8	10
Desarrollo fronterizo	Número de proyectos binacionales de cadenas productivas transfronterizas ejecutados: Perú – Colombia	0(2014)	S/D	14	24

Componente Infraestructura y Conectividad

De acuerdo al escenario tendencial, en el 2030 el componente “Infraestructura y Conectividad”, presenta un escenario tendencial favorable, se incrementarán progresivamente la infraestructura energética (Hidroeléctrica de Mazan y la interconexión con el Sistema Eléctrico de Interconexión Nacional (SEIN)), de transporte (proyectos carreteros, ferroviarios y de hidrovía) y de comunicación (llegada de la banda ancha).

En cuanto al escenario exploratorio se visualiza más atractivo con respecto al tendencial, a parte de las megas obras energéticas, en zonas donde no tengan alcance estos proyectos estará siendo complementado por pequeñas termoeléctricas y paneles solares.

En cuanto a los servicios de internet se incrementará del 5% a 25% debido a la llegada de la banda ancha, los proyectos de ampliación del servicio e ingreso de nuevas empresas de telefonía. Sobre telefonía móvil, el escenario exploratorio muestra un dato menor al escenario tendencial, sin embargo, este número corresponde casi al 50% de la población del departamento.

Sobre el kilometro de red vial departamental se propone mantener constante el dato otorgado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (1,867.7 km) e implementar la red vial en proyecto (1,431 km del total). Por otro lado la implementación del proyecto ferroviario de Iquitos – Yurimaguas (555 km) y las hidrovías, generaran una conectividad multimodal.

En el escenario exploratorio se propone que cada provincia cuente con su plan de ordenamiento territorial basado en la ZEE y otros instrumentos del ordenamiento territorial vigentes, sirviendo como instrumento orientador técnico y científico para los planes de desarrollo regional y local, para ello los gobiernos regional y local y la

sociedad civil jugaran un papel fundamental en su elaboración e implementación. Por otro lado, el número de centros poblados categorizados se incrementará de 5% a 30% y propone que ocho provincias estén redelimitada (saneamiento y organización territorial).

Sobre desarrollo fronterizo, se propone un escenario exploratorio grato pues al 2030 se habrán ejecutado como mínimo 14 proyectos binacionales de cadenas productivas; siendo esta una actividad propuesta a desarrollar según el Plan de Trabajo Anual del CONADIF, apoyados en el Plan de Desarrollo de la ZIF Perú – Colombia y los Planes de Acción Directa en tres áreas críticas: Trapecio Amazónico, Morona y Yaquerana. Esta propuesta también estará enmarcada en los compromisos, acciones y proyectos acordados en la declaración de Iquitos del Encuentro Presidencial y Primera reunión del gabinete binacional de Ministros Perú – Colombia. Por otro lado la creación de las provincias fronterizas del Napo y Yavari, servirá para posicionar y consolidar los espacios territoriales de frontera, logrando su autonomía y articulación de esfuerzos entre países vecinos.

En cuanto al escenario optimo, es aun más alentador en cuanto a infraestructura energética, de transportes y de comunicaciones, el ordenamiento territorial será uno de los pilares para el desarrollo regional y el desarrollo fronterizo está asegurado a través de desarrollo de acciones articulados entre los diferentes niveles de gobierno y los países vecinos.

Componente Ambiental

Según el análisis tendencial presenta escenarios no favorables, debido al incremento de la pérdida de bosques por deforestación y degradación de los ecosistemas, observándose un incremento de aproximadamente 50% de la tasa observada en el 2013 (30,000 ha/año¹⁴).

El manejo forestal y de fauna silvestre son componentes importantes que contribuyen a la conservación de los bosques. Bajo este escenario, se habrán incrementado a 19 los planes de manejo para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables y se mantienen en cinco las especies de fauna silvestre aprovechadas sosteniblemente.

La superficie de bosque conservada se incrementa de 9'046,388.68 a 9'437,428.50, con la implementación de proyectos de conservación de bosques o el establecimiento de al menos un área natural protegida; actualmente el gobierno regional de Loreto ha propuesto al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, el establecimiento del Área de Conservación Regional Maijuna.

En cuanto a la conservación de las cabeceras de cuenca en el departamento de Loreto, se espera que al 2030 se haya implementado, además de la conservación de las cabeceras de cuenca del río Nanay, un mecanismo adicional para la conservación en las cabeceras de los ríos Ere y Campuya, zona que cuenta con información científica que sustenta la prioridad de conservación de la zona para el desarrollo sostenible fronterizo.

La conservación de las cuencas está vinculada también a la gestión de los recursos hidrobiológicos existentes, por ejemplo a través de la implementación de programas de manejo pesquero, que según el análisis tendencial se incrementaría aproximadamente en un 100% (38 programas) al 2030. Adicionalmente, se ha considerado que el incremento de la producción acuícola sostenible a 2,056 toneladas) para la atención de demanda de proteína de las grandes ciudades amazónicas, puede contribuir a disminuir la presión de pesca en ciertas zonas o épocas de reproducción de ciertas especies y al mismo tiempo mejorar la alimentación de la población.

Loreto cuenta con una gran diversidad biológica, reconocida a nivel nacional y mundial, con lo cual tiene el reto de incorporar al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales como un componente importante para lograr el desarrollo regional. En este sentido, la gestión de la diversidad biológica regional se orienta a un aprovechamiento de recursos naturales diversificado, para lo cual es necesario fortalecer tanto las capacidades humanas, condiciones de infraestructura y de mercado; por ello el escenario tendencial prevé que al 2030 se habrán fortalecido estos componentes de los seis proyectos de cadenas productivas que existen actualmente.

La gestión adecuada de las áreas protegidas se orienta en gran medida en los planes de maestros, en el escenario tendencial podemos observar que cuatro (4) áreas naturales protegidas adicionales han implementado sus planes maestros, con lo cual 12 ANP en el departamento contarían con este importante documento de gestión.

Finalmente, el escenario tendencial sobre los riesgos de desastres identifica que el número de viviendas afectadas por la ocurrencia de desastres disminuye a 130,439, debido a las acciones de prevención y respuesta oportuna a los desastres.

En el escenario exploratorio ambiental del departamento de Loreto se presenta una mejora en la conservación de los bosques, considerándose que al 2030, debido a la implementación de medidas de fiscalización, control y acompañamiento técnico oportuno, se logre frenar la deforestación (manteniéndose la misma superficie deforestada actual) e incrementar a 30 los planes de manejo de recursos forestales no maderables.

De manera similar, se incrementan a 13 las especies de fauna silvestre aprovechadas sosteniblemente, incorporándose además de las especies de fauna silvestre aprovechadas como fuente de proteína, especies como *Myrciaria dubia* (camucamu), *Phytelephas macrocarpa* (yarina), *Mauritia flexuosa* (aguaje), *Astrocaryum chambira* (chambira), entre otras, para las cuales existen promisorios mercados.

Adicionalmente, el análisis exploratorio sobre la conservación de bosques nos muestra que con el establecimiento de dos Áreas de Conservación Regional propuestas, y una adecuada gestión de las ANP, se garantizará que conservación de una superficie de bosque de (9'541,981.25 ha).

En cuanto a la conservación de cuencas hidrográficas, cabeceras de cuencas y sus recursos hidrobiológicos asociados, el escenario exploratorio presenta un crecimiento favorable, debido a la implementación de acciones estratégicas que garantizaran la conservación de al menos 10 cabeceras de cuenca. Asimismo, dada la importancia de los recursos pesqueros para los pobladores amazónicos, los programas de manejo pesquero se habrán incrementado a 42, mientras que la producción acuícola sostenible se incrementó a 4,112 toneladas, lo cual permitirá atender la demanda a nivel nacional.

Es prioritario que en el departamento de Loreto, el aprovechamiento de la diversidad biológica contribuya a la mejora de la calidad de vida de la población, por lo que el fortalecimiento de las cadenas productivas sostenibles bajo el

escenario exploratorio se incrementan a 11, mediante la implementación de acciones estratégicas que contribuyan a este logro de articulación de los productos

del manejo de los recursos naturales con todo el ciclo comercial de los mismos, que incluye también el fortalecimiento de capacidades de los pobladores locales para desarrollar toda la cadena productiva.

Adicionalmente, en el 2030, se prevé que 14 áreas naturales protegidas estén ejecutando sus planes maestros, para lo cual el gobierno nacional deberá categorizar las tres zonas reservadas (Sierra del Divisor, Yaguas, Santiago Comaina) y aprobar las dos Áreas de Conservación Regional que actualmente el Gobierno Regional de Loreto está gestionando, y ambas instituciones deberán aprobar los planes maestros pendientes.

Con respecto a los riesgos de desastres naturales, principalmente como resultado de las inundaciones periódicas, el número de viviendas afectadas ha disminuido a 50000, debido a las acciones de prevención que viene desarrollando el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

En el escenario óptimo ambiental del departamento de Loreto, es posible mencionar el incremento de la superficie de bosque conservada mediante el establecimiento de tres Áreas de Conservación Regional propuestas por el Gobierno Regional de Loreto, así como la ejecución de planes maestros de todas las ANPs establecidas a la fecha. En el caso de las demás variables estratégicas se considera que al escenario exploratorio como óptimo.

SINTESIS DEL ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Para una mejor toma de decisiones se realizó el análisis de riesgos y oportunidades¹⁵. A continuación presentaremos las oportunidades y riesgos para cada una de los escenarios por componente de desarrollo.

Componente Desarrollo Humano

En cuanto al (Cuadro N° 13), presentamos las principales oportunidades y riesgos establecidas para el escenario del componente desarrollo humano que abarca las variables estratégicas de pobreza, vulnerabilidad de la población, desarrollo de pueblos indígenas, salud, educación, electricidad, saneamiento y agua potable.

Desarrollo Humano

Los riesgos y oportunidades se identificaron en los talleres provinciales realizados a inicios de 2014 y que contaron con la participación de autoridades locales, instituciones públicas y privadas y organizaciones indígenas.

En cuanto al (Cuadro N° 14), presentamos las principales oportunidades y riesgos establecidas para el escenario del componente institucionalidad y gobernabilidad democrática que abarca las variables estratégicas de modernización de la gestión pública, conflictos sociales, seguridad ciudadana y actividades ilícitas.

Componente Economía

En cuanto al (Cuadro N° 15), presentamos las principales oportunidades y riesgos establecidas para el escenario del componente economía que abarca las variables estratégicas de estructura productiva diversificada, exportaciones, empleo y turismo.

Componente Infraestructura y Conectividad

En cuanto al (Cuadro N° 16), presentamos las principales oportunidades y riesgos establecidas para el escenario del componente economía que abarca las variables estratégica infraestructura energética, infraestructura de transportes y comunicaciones, ordenamiento territorial y desarrollo fronterizo.

Componente Ambiental

En cuanto al (Cuadro N° 17), presentamos las principales oportunidades y oportunidades establecidas para el escenario del componente economía que abarca las variables estratégicas de conservación de bosques, conservación de cabeceras de cuencas hidrográficas, diversidad biológica y riesgo frente a los desastres naturales.



La construcción del escenario apuesta para Loreto ha sido posible gracias al análisis de escenarios: el escenario tendencial, que representa el resultado de “seguir como de costumbre”; y los escenarios exploratorio y óptimo, que han sido productos de sugerencias y recomendaciones, desarrollados ampliamente en el documento prospectivo.

Cabe señalar que el escenario apuesta, es un escenario posible, desafiante y coherente. Como su nombre lo indica es el escenario que la voluntad colectiva de los actores sociales ha decidido construir. Por tanto, que no es siempre concordante con lo deseable. Lograr llegar al escenario apuesta al 2030 dependerá del esfuerzo de las instituciones públicas, privadas, sociedad civil y de todos los loretanos.

A continuación se presenta el escenario apuesta al 2030:

Componente Desarrollo Humano

En el 2030 Loreto alcanza un índice de desarrollo humano (IDH) alto de 0.742 (lográndose incrementar 0.0046 puntos anuales), casi un punto porcentual por debajo del promedio nacional. Este desarrollo humano no solo hace referencia a la ampliación de opciones de vida de las personas y de su capacidad de recibir educación, salud, disponer de un estándar de vida razonable y sentirse seguras, sino también de los sólidos que sean estos logros y de si se cuentan con las condiciones suficientes para el desarrollo humano sostenible¹⁶, por ello se la importancia de las implementación de acciones y proyectos.

La pobreza y pobreza extrema ha disminuido 6.8% y 4.72% respectivamente, con énfasis en las provincias de Datem del Marañón, Loreto y Putumayo que cuentan actualmente mayor índice de pobreza en el departamento. La desnutrición infantil logró disminuir 12.07 puntos porcentuales, llegando a 8.53% de desnutrición infantil en niños menores de 5 años. Según las estimaciones del promedio nacional al 2030, la desnutrición infantil será erradicada, debiendo Loreto aunar acciones para disminuir aún más esas brechas existentes. Este escenario estará lejos del escenario deseable, sin embargo no deja de ser posible, desafiante y coherente, toda vez que Loreto es un departamento que cuenta con el mayor número de población dispersa en el Perú. Para lograr con ese escenario apuesta se sumaran y articularan esfuerzos nacionales, regionales y locales para implementar programas y proyectos de servicios básicos y de generación de ingresos económicos.

El porcentaje de la población adolescente (15-19 años) alguna vez embarazada al 2030, disminuyó 15.3 puntos porcentuales, obteniéndose que solo el 10% de población adolescente se encuentre embarazada, así como la tasa de portadores de SIDA se disminuirá a 3 por cada 100 000 habitantes. El trabajo articulado entre los sectores (Gobiernos Locales, Educación, Salud) y la focalización de las acciones de sensibilización y prevención en la población vulnerable de 15 a 19 años de zona

rural y periurbana (principalmente en centros educativos) jugarán un papel importante para la disminución de estos indicadores.

Las denuncias por violencia familiar disminuirán progresivamente, registrándose 280 casos en el 2030, producto de acciones educativo preventivo, control y seguimiento de las medidas de los jueces, instalación de servicios, ampliación de la cobertura para el acceso al apoyo legal y articulación de los diferentes niveles de gobierno.

La situación de la población indígena u originaria ha mejorado, el 100% de las comunidades nativas han sido tituladas y la matrícula de su población ha sido coberturada en un 100% de matriculados. El esfuerzo del sector educación y organizaciones indígenas ha sido fundamental, así como el incremento de instituciones formadoras de carreras en educación intercultural bilingüe en cada provincia.

Como es de conocimiento las primeras medidas a las que los países, departamentos, ciudades en desarrollo tienen que dar máxima prioridad para salir de la pobreza son las variables de salud y educación de calidad, es así que al año 2030 la tasa neta de cobertura del nivel inicial alcanzó el 100% de matriculados, los resultados de la Evaluación Censal de Educación mejoraron progresivamente, logrando que el 50% de la población escolar comprenda lo que lee y 65% resuelva operaciones matemáticas disminuyendo las brechas existentes y emergiendo del último lugar en el cual actualmente ocupamos. El analfabetismo masculino y femenino ha disminuido en 2.4% y 4.16% respectivamente. Para ello se incrementó progresivamente la inversión de recursos financieros en el sector educación de 3.7% a 15% del presupuesto regional y otras acciones referidas a los incentivos, control y seguimiento a los docentes y reprogramación de meses de clases.

En salud en el año 2030 el 100% de la población estará afiliado en algún seguro de salud, la tasa de mortalidad infantil disminuyó 25.5 puntos porcentuales con respecto al año 2013, llegando a 7.5%; los casos reportados de dengue y malaria se reducirán progresivamente 5 puntos porcentuales anuales. Para ello la inversión en infraestructura y su implementación será básica, así como el aseguramiento del personal profesional con incentivos salariales.

Los servicios básicos son satisfactoriamente coberturado, el 82.8% de hogares cuentan con acceso de agua de calidad proveniente de red pública, el 73.5% de hogares tienen acceso a alcantarillado. La inversión pública para este rubro se incremento, focalizando los proyectos en las provincias y distritos del departamento.

Los servicios de energía se ha incrementado, suministrándose luz eléctrica al 87.6% de hogares y 85.2% cuentan con alumbrado eléctrico por red pública y otros medios. El funcionamiento de la Central Hidroeléctrica de Mazan y la interconexión con el SEIN propiciarán este incremento.

Componente Institucionalidad y Gobernabilidad democrática

La rectoría del CEPLAN para regular el Sistema de Planeamiento Estratégico en todos niveles y la exigencia de la sociedad civil en los procesos participativos propiciarán una gestión pública eficiente, planificada y consensuada.

En el 2030, el 100% de los gobiernos regional y locales contarán con sus planes de desarrollo concertado, procesos de presupuesto participativo y portales de transparencia.

Los conflictos sociales disminuirán a 13 producto del oportuno trabajo realizado por las oficinas regional y locales para el dialogo, prevención y gestión de conflictos. La percepción de la corrupción disminuirá dado los mecanismos de control interno en la administración regional y local y las campañas de concientización y sensibilización.

La seguridad ciudadana ha mejorado, la articulación de todos los actores dan como resultados la disminución de los delitos y faltas registradas. Asimismo, las extensiones de sembrío de coca ha disminuido progresivamente debido al accionar de DEVIDA, gobiernos regional y locales y sociedad civil.

Componente Economía

Loreto en el 2030, la economía se ha dinamizado debido a la mano de obra que han generado las megas construcciones, el turismo diversificado y de calidad, la conectividad con el resto del país.

La productividad diversificada de los recursos alcanzó un VAB total de 9'198,575 millones de soles y el valor FOB de las exportaciones fue de 100,000 millones de dólares. La implementación del plan de competitividad y los planes sectoriales permitieron la producción pesquera, agropecuaria, forestal, agro industrial, de manera sostenible y con transformación primaria y valor agregado.

Variable Estratégicas	Indicadores	Línea Base	Meta al 2030
Estructura productiva Diversificada	PBI per Cápita	4.14775 (2013)	10.878
	Valor Agregado Bruto total	3 853,489 (2011)	9198,575
Exportaciones	Exportaciones FOB (millones de dólares)	45,935 (2012)	100,000
Empleo	Tasa de Desempleo (Porcentaje)	3.41 (2013)	2.01
Turismo	Arribos de ciudadanos nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje	524,963 (2012)	2000,000

Por otro lado, se incrementó el turismo, habiendo arribado en la región 1 500,000 ciudadanos nacionales y extranjeros. Los centros poblados rivereños y las comunidades nativas son las principales impulsadora del turismo vivencial y de aventura.

La disminución de la tasa de desempleo será a razón de 2.01 % y el PBI per cápita ascendió a S/. 10,878 nuevos soles por habitante.

Componente Infraestructura y Conectividad

En el 2030 Loreto ha incrementado el 50% de la producción de energía eléctrica a 1,635 gigawatt-hora producto de la Central Hidroeléctrica de Mazán, que abastece a la ciudad de Iquitos y el eje carretero Iquitos-Nauta. Por otro lado la interconexión del Sistema Eléctrico de Interconexión Nacional (SEIN) y la implementación de proyectos de tendidos de redes para alimentar de energía eléctrica otras provincias (Mariscal Ramón Castilla, Requena, Loreto y Ucayali), ha beneficiado a mayor número de pobladores de la región.

Se ha incrementado el porcentaje de servicio de internet en los hogares de 5 a 25%, existe una mejora en su calidad por el ingreso de nuevos operadores de telefonía, la ampliación de los servicios en el resto de la región y los beneficios de la banda ancha.

El kilómetro de red vial departamental de Loreto se mantendrá constante (1,867.7 km), solo se propone la ejecución de la red vial proyectados (1,431 km proyectados del total). Por otro lado la implementación del proyecto ferroviario de Iquitos – Yurimaguas (555 km) y las hidrovías serán parte de la conectividad multimodal.

Variable Estratégicas	Indicadores	Línea Base	Meta al 2030
Infraestructura energética	Producción de energía eléctrica (Gigawatt-hora)	1,090.5 (2013)	1,635.75
Infraestructura de transportes y comunicaciones	Hogares con servicios de internet (Porcentaje respecto del total de hogares)	5 (2012)	25
	Líneas en servicio de telefonía móvil (porcentaje de hogares)	317,213 (2012)	475,819.5
	Red vial departamental existente por tipo de superficie de vía (km)	1,867.70 (2013)	1,867.7
Ordenamiento Territorial	Número de Provincias que cuentan con Plan de Ordenamiento Territorial	0 (2013)	8
	Número de centros poblados categorizados	5.14% (2013)	30%
	Número de provincias redelimitada (saneamiento y organización territorial)	3 (2013)	8
Desarrollo fronterizo	Número de proyectos binacionales de cadenas productivas transfronterizas ejecutados: Perú - Colombia	0(2014)	14

Las provincias cuentan con plan de ordenamiento territorial basado en la ZEE y otros instrumentos del ordenamiento territorial vigentes. En Loreto el número de centros poblados categorizados se ha incrementado de 5% a 30% y propone que 8 provincias están redelimitada (saneamiento y organización territorial).

Se han implementado como mínimo 14 proyectos binacionales de cadenas productivas fronterizas ejecutadas en Perú – Colombia.

Componente Ambiente

Loreto en el año 2030 presenta una mejora en la conservación de sus bosques, incrementándose (i) los planes de manejo para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, (ii) las medidas de fiscalización, control y acompañamiento técnico oportuno, se logre frenar la deforestación (manteniéndose la misma superficie deforestada actual) y (iii) el establecimiento de dos Áreas de Conservación Regional propuestas y una adecuada gestión de las ANP.

Así también se incrementara el número de especies de fauna silvestre aprovechadas de manerasostenible a 13 (Myrciaria dubia “camucamu”, Phytelphas acrocarpa “yarina”, Mauritia flexuosa “aguaje”, Astrocaryum chambira “chambira”, entre otras),

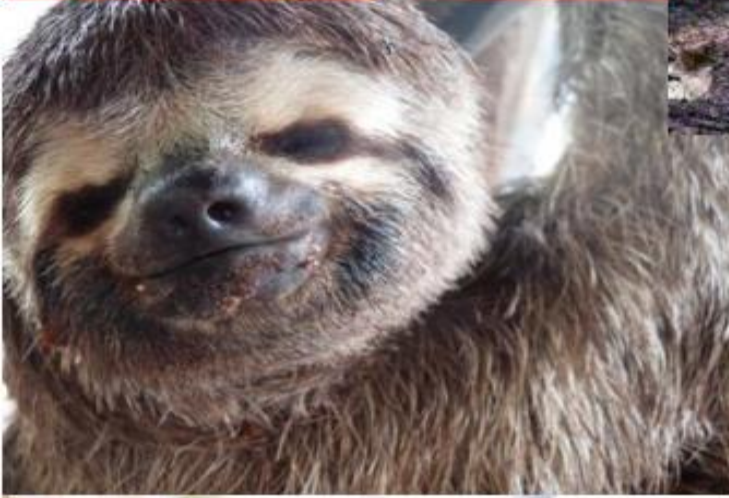
Variable Estratégicas	Indicadores	Línea Base	Meta al 2030
Conservación de los bosques	Superficie deforestada (ha)	1313,800.00 (2013)	1313, 800.00
	Número de Planes de manejo para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables	08 (2012)	30
	Número de especies silvestre aprovechada de manera sostenible	05 especies (sajino, huangana, venado colorado, majas y añuje)	13 especies (sajino, huangana, venado colorado, majas, añuje, camucamu, tagua, sacha inchi, aguaje, chambira, huasáí, paiche, arahuana)
	Superficie de bosque conservada (ha.)	9046,388.68 (2014)	9667,677.25
Conservación de cabeceras y cuencas hidrográficas	Número de cabeceras de cuenca bajo alguna modalidad de conservación	1 (2014)	10
	Número de Programas de manejo pesquero aprobados	16 (2014)	42
	Producción acuícola sostenible (t)	745 (2013)	2,056
Diversidad biológica	Número de proyectos de cadenas productivas sostenibles conformadas	6 proyectos (paiche, arahuana, chambira, tagua, chonta y pecaries)	11
	Número de estudios sobre biodiversidad	07 inventarios de diversidad biológica (2014), 03 evaluaciones de valoración económica (2010)	17 inventarios de diversidad biológica, 6 evaluaciones de valoración económica
	Número de Áreas Naturales protegidas con plan maestro en ejecución	10 (2013)	17
Riesgo frente a los desastres naturales	Número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres	65,286(2012)	4,500

Se implementan acciones de conservación en por lo menos 10 cabeceras de cuenca y se incrementaron a 42 los programas de manejo pesquero dado su importancia por los pobladores amazónicos. La producción acuícola sostenible se ha incrementado en 4,112 toneladas atendiendo la demanda a nivel nacional.

Se alcanzó a 11 los proyectos de cadenas productivas sostenibles conformadas por: paiche, arahuana, chambira, tagua, chonta, aguaje, camu-camu, sacha inchi, cacao, pecaríes y gamitana; el fortalecimiento de estas cadenas contribuirá a articular estos productos en el ciclo comercial y fortalecer capacidades.

Satisfactoriamente se incrementaron a 17 las ANP que cuentan con planes maestros en ejecución, siendo prioritario la categorización de las zonas reservadas de Sierra del Divisor, Yaguas y Santiago Comaina y la aprobación de dos áreas de conservación regional (Maijunas y Aguas Calientes)

Se redujo a 50,000 los números de viviendas afectadas por inundaciones debido a las acciones de prevención que viene desarrollando el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).



IV. VISIÓN

De acuerdo al Escenario Apuesta y teniendo como referencia el Escenario Optimo, de manera participativa, se ha construido la siguiente Visión del territorio loreto:

Loreto, al ser una región amazónica con una gran diversidad biológica, ecosistémica y cultural, al 2022 tiene una población que disfruta de una buena calidad de vida, servicios básicos de calidad y ejerce plenamente sus derechos fundamentales; cuenta con gobiernos modernos, eficientes, participativos e inclusivos; y que impulsada por la conectividad, la infraestructura energética sostenible, el potencial de los recursos naturales renovables y la articulación fronteriza, ha logrado un crecimiento económico



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS

Los Objetivos Estratégicos Regionales (OER) que como se ha podido evidenciar son coherentes con los Objetivos Estratégicos Nacionales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional del Perú al 2021. Estos, han dado lugar a Objetivos Regionales Específicos (ORE) que se proponen superar los factores causales directos e indirectos que impiden o limitan su realización.

Con la finalidad de efectuar su seguimiento y garantizar su ejecución cada OER y cada ORE, se traducen en sus indicadores claves. Cada indicador clave cuenta con información sobre su estado de situación actual o línea de base (con datos indistintos de los años 2011, 2012 y 2013 señalando la fuente de la información) y también con sus objetivos cuantificados o metas para los años 2016, 2021 y 2030.

Los objetivos estratégicos regionales y objetivos regionales específicos que presentamos en el PDRC son:

Objetivo Estratégico Regional 1

"Desarrollo Humano en el marco de la gran diversidad sociocultural amazónica, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable, así como el reconocimiento, promoción y ejercicio pleno de los derechos de los pueblos indígenas"

- Objetivo Regional Especifico 1.1 Reducción de las inequidades de la pobreza
- Objetivo Regional Especifico 1.2 Población vulnerable sin violencia, discriminación, ni maltrato familiar
- Objetivo Regional Especifico 1.3 Reconocimiento, ejercicio pleno y salvaguarda de los derechos de los pueblos indígenas de Loreto

Objetivo Estratégico Regional 2

"Población en condiciones de vida mejorada, equitativa y sostenible, con acceso a servicios básicos de calidad"

- Objetivo Regional Especifico 2.1 Población con acceso a la educación básica regular de calidad
- Objetivo Regional Especifico 2.2 Población con acceso pleno a los servicios de salud de calidad
- Objetivo Regional Especifico 2.3 Población con acceso de agua potable de calidad
- Objetivo Regional Especifico 2.4 Ciudades y centros poblados mayores con servicio de saneamiento básico
- Objetivo Regional Especifico 2.5 Población con acceso al servicio eléctrico diversificado, sostenible y adecuado

Objetivo Estratégico Regional 3

"Gobiernos descentralizados que funcionan con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes niveles y sectores, al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, que garantiza la gobernanza y la seguridad en la región"

- Objetivo Regional Específico 3.1 Administración regional y local moderno, descentralizado, eficiente y simplificado en su organización, que gobierna de manera concertada, equitativa y eficiente con la población.
- Objetivo Regional Específico 3.2 Lucha frontal contra la corrupción y resolución de manera pacífica los conflictos sociales
- Objetivo Regional Específico 3.3 Seguridad ciudadana fortalecida para reducir los niveles de delincuencia y violencia
- Objetivo Regional Específico 3.4 Tráfico de drogas disminuida

Objetivo Estratégico Regional 4

"Desarrollar una economía competitiva de crecimiento sostenible, integrada a los mercados interno y externo; con una estructura diversificada y descentralizada en base a los recursos naturales potenciales y generadora de empleo adecuado y digno".

- Objetivo Regional Específico 4.1 Estructura productiva diversificada, con valor agregado, competitiva y sostenible
- Objetivo Regional Específico 4.2 Crecimiento Sostenido del comercio exterior sobre la base de una oferta exportable diversificada.
- Objetivo Regional Específico 4.3 Población Económicamente Activa (PEA) con nivel superior de estudios y adecuadamente empleada.
- Objetivo Regional Específico 4.4 Turismo en crecimiento sobre la base de los recursos naturales, poblacional y paisajísticos de la región.

Objetivo Estratégico Regional 5

"Territorio ordenado con infraestructura energética, de transportes y comunicaciones, diversificada, sostenible y de calidad que favorece la integración, la competitividad y la productividad."

- Objetivo Regional Específico 5.1 Infraestructura de transportes y comunicaciones multimodal, moderna y sostenible que conecte al interior de la región, al país y al mundo
- Objetivo Regional Específico 5.2 Infraestructura energética diversificada, sostenible y de calidad
- Objetivo Regional Específico 5.3 Territorio ordenado, articulado y cohesionado que garantiza el desarrollo regional
- Objetivo Regional Específico 5.4 Integración y cooperación fronteriza internacional impulsada con proyectos binacionales en beneficio de la población loreтана.

Objetivo Estratégico Regional 6

"Los procesos ecológicos, los ecosistemas y servicios ambientales que brindan se conservan eficiente, responsable y sosteniblemente, contribuyendo al desarrollo regional, mejorando la calidad de vida de la población, tomando en cuenta la vulnerabilidad y fragilidad de los ecosistemas frente a los desastres naturales y el cambio climático"

- Objetivo Regional Específico 6.1 Bosques conservados y aprovechados sosteniblemente
- Objetivo Regional Específico 6.2 Cuencas hidrográficas y cabeceras de cuenca conservadas y gestionadas integralmente, asegurando el mantenimiento de los procesos ecológicos, así como la integridad de los bienes y servicios ecosistémicos de calidad
- Objetivo Regional Específico 6.3 Diversidad biológica contribuye al desarrollo sostenible regional, en base al conocimiento, el aprovechamiento sostenible y el mantenimiento de la integridad de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos
- Objetivo Regional Específico 6.4 Gestión y prevención de desastres naturales y medidas de adaptación al cambio climático implementadas

A continuación se detallan los indicadores y metas por objetivos específicos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 1

"Desarrollo Humano en el marco de la gran diversidad sociocultural amazónica, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable, así como el reconocimiento, promoción y ejercicio pleno de los derechos de los pueblos indígenas"

Derechos humanos

Se reducen las inequidades de la pobreza en la zona rural y de frontera, los derechos de la población vulnerable y pueblos indígenas son respetados y garantizados

¿Cómo lo ha logrado?

Priorizando acciones estratégicas para reducir la pobreza y sus inequidades

Mejorando la efectividad de la gestión social

Institucionalizando políticas públicas con enfoque de derechos de pueblos indígenas y población vulnerables

Monitoreando el cumplimiento efectivo de las acciones estratégicas

Dificultades

Débil cultura política en el Estado y la sociedad.

Persistencia de brechas sociales y económicas.

Limitado ejercicio efectivo de los derechos humanos.

Persistencia de situaciones de discriminación

RETO:

Que todos los ciudadanos ejerzan efectivamente sus derechos humanos y se consolide el proceso de inclusión social



Cuadro N° 24: Objetivos Regionales Específicos, Indicadores y Metas del Objetivo Estratégico Regional 1

Indicador Líder		Fuente	Línea de Base	Meta al 2016	Meta al 2021	
Índice de desarrollo humano		PNUD	0.398 (2012)	0.488	0.638	
OBJETIVO REGIONAL ESPECÍFICO	N°	INDICADORES Y METAS				
		Indicador	Fuente	Línea de Base	Meta al 2016	Meta al 2021
Reducción de las inequidades de la pobreza	1.1.1	Porcentaje de la población en situación de pobreza	INEI	32.3 (2013)	24.8	14.8
	1.1.2	Porcentaje de la población en situación de pobreza Extrema	SIRTOD-INEI	27.29 (2009)	14.9	6
	1.1.3	Porcentaje de desnutrición crónica en niños menores de 5 Años	SIRTOD-INEI	20.6 (2013)	16.67	10.1
Población vulnerable sin violencia, discriminación, ni maltrato familiar	1.2.1	Porcentaje de adolescentes (15-19 años) alguna vez embarazadas	SIRTOD-INEI	25.3 (2013)	23.86	13.9
	1.2.2	Denuncias registradas por la Policía Nacional de violencia familiar (número)	SIRTOD-INEI	1,418 (2012)	978	425
	1.2.3	Tasa de portadores de SIDA (por cada 100 000 habitantes)	SIRTOD-INEI	7.2 (2011)	7	3
Reconocimiento, ejercicio pleno y salvaguarda de los derechos de los pueblos indígenas de Loreto.	1.3.1	Porcentaje de comunidades nativas tituladas	INEI, DRAL-DISAFILPA	62.82 (2013)	77	100
	1.3.2	Porcentaje de población indígena matriculada en (primaria y secundaria) (cobertura)	MINEDU-ESCALE	70.81 (2012)	78.81	88.81

Fuente: SIRTOD-INEI, DRAL-DISAFILPA (2013), MINEDU-ESCALE (2013), Defensoría del Pueblo (2013)



OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 2

"Población en condiciones de vida mejorada, equitativa y sostenible, con acceso a servicios básicos de calidad"

OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

Los ciudadanos de Loreto cuentan con acceso a servicios de calidad en forma creciente y sostenida permitiendo el desarrollo pleno de sus capacidades, la mejora sustancial de su calidad de vida y el ejercicio de sus derechos en un contexto de equidad y sostenibilidad

¿Cómo lo ha logrado?

Mejorando la calidad de la educación básica, reestructurando la curricula de acuerdo a nuestra realidad
Consolidando un sistema integrado de formación y capacitación a docentes
Fortaleciendo el primer nivel de atención en salud
Creando y descentralizando la infraestructura en salud con un adecuado equipamiento
Mejorando la prestación de servicios de agua, saneamiento y energía eléctrica

Dificultades

Baja calidad de la educación básica.
Limitado acceso a un servicio de salud de calidad.
Insuficiente acceso a servicios de agua potable, saneamiento de calidad y energía eléctrica.

RETO:

Que los Loreanos dispongan de servicios de calidad en educación, salud, agua, saneamiento, energía eléctrica.



OBJETIVO REGIONAL ESPECIFICO	INDICADORES Y METAS					
	N°	Indicador	Fuente	Línea de Base	Meta al 2016	Meta al 2021
Población con acceso a la educación básica regular de calidad	2.1.1	Tasa de analfabetismo masculino	INEI - SIRTOD	4.4 (2012)	3.79	3.03
	2.1.2	Tasa de analfabetismo femenino	INEI - SIRTOD	9.7 (2012)	7.79	5.41
	2.1.3	ECE Razonamiento matemático	INEI - SIRTOD	1.9 (2013)	5.7	10.7
	2.1.4	ECE Razonamiento comprensión lectora	INEI - SIRTOD	7.6 (2013)	12.8	24.4
Población con acceso pleno a los servicios de salud de calidad	2.2.1	Porcentaje de población afiliada a algún seguro de salud	INEI - SIRTOD	81.8 (2011)	90.9	100
	2.2.2	Tasa de mortalidad infantil	INEI - SIRTOD	33 (2013)	25.5	13
	2.2.3	Casos notificados de dengue (número)	INEI - SIRTOD	4,378 (2012)	2,625	434
	2.2.4	Casos notificados de malaria (número)	INEI - SIRTOD	43,603 (2013)	20,117	13,830
Población con acceso de agua potable de calidad	2.3.1	Porcentaje de hogares con acceso al agua potable dentro de la vivienda para consumo humano proveniente de red pública	INEI - SIRTOD	46.8 (2012)	66	90
Ciudades y centros poblados mayores con servicio de saneamiento básico	2.4.1	Porcentaje de hogares con acceso de alcantarillado dentro de la vivienda	INEI - SIRTOD	43.4 (2013)	60.83	90
Población con acceso al servicio eléctrico diversificado, sostenible y adecuado	2.5.1	Porcentaje de población que tiene luz eléctrica en su hogar	INEI - SIRTOD	70.3 (2012)	77.6	87.6
	2.5.2	Porcentaje de Hogares con acceso de alumbrado eléctrico por red pública	INEI - SIRTOD	72.1 (2012)	77.92	85.2



OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 3

"Gobiernos descentralizados que funcionan con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes niveles y sectores, al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, que garantiza la gobernanza y la seguridad en la región"

INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

Autoridades que trabajan en democracia y concertadamente con la población, articulados con los sectores y niveles de gobierno, sin corrupción, al servicio de la ciudadanía, garantizando la seguridad, la integración y cooperación fronteriza.

Dificultades

Ineficaz gestión pública
Centralismo
Trabas burocráticas
Poca coordinación entre niveles de gobierno

¿Cómo lo ha logrado?

Fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana.
Desarrollando una gestión pública efectiva, transparente y articulada con los sectores y niveles de gobierno.
Consolidando la institucionalidad democrática.
Garantizando la seguridad ciudadana, integración y cooperación fronteriza.

RETO:

Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública



OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 4

"Desarrollar una economía competitiva de crecimiento sostenible, integrada a los mercados interno y externo; con una estructura diversificada y descentralizada en base a los recursos naturales potenciales y generadora de empleo adecuado".

ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Economía desarrollada y sostenible con una estructura productiva diversificada, descentralizada e inclusiva, con un capital humano altamente competitivo y con iguales oportunidades de acceso a un empleo digno.

Dificultades

Estructura productiva basada en extracción de materia prima
Bajo desarrollo del sector empresarial
Débil tecnología
Región no conectada con el resto del país.
Energía eléctrica costosa.

¿Cómo lo ha logrado?

Desarrollando una economía con una estructura diversificada.
Fortaleciendo competencias técnicas y de gestión que incrementen la competitividad del capital humano en los ámbitos público y privado
Mejorando el ambiente de negocios y desarrollo productivo.
Exportando productos con valor agregado

RETO:

Diversificar la estructura productiva con mayor tecnología, valor agregado y menos informalidad y mayor mano de obra

